

Manta, Marzo 12 del 2014

Señores:

**ACCIONISTAS DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A
CONSTRUCSOZAMB.**

Ciudad.-

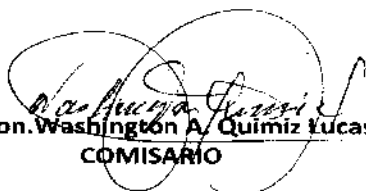
De mis Consideraciones:

En calidad de comisario de la compañía **MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A CONSTRUCSOZAMB**, me permito informar a ustedes señores accionistas que he procedido a la revisión exhaustiva de los libros de los documentos contables de la compañía, así como también los Estados Financieros Contables, correspondiente al ejercicio del año 2013.

Utilizando todo los métodos generales aceptados por nuestra Contabilidad, y a su vez informo que he procedido a implementar en este año las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para que la empresa quede ya lista para el futuro y siga con estas normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, la administración, en relación en la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,


Econ. Washington A. Quimíz Lucas
COMISARIO